



Sesión ordinaria del Claustro Universitario de 17 de marzo de 2021

10/03/2021

Novedades

De orden de la Sra. Rectora Magnífica de esta Universidad, y de conformidad con lo establecido en los arts. 42.3 de los Estatutos de la **Universidad de Granada**, 20.1 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario, y 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se convoca a Ud. a la sesión ordinaria del Claustro Universitario, que tendrá lugar el día 17 de marzo de 2021, miércoles, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda, mediante videoconferencia, con el siguiente:



Orden del día

- 1.Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.Informe de la Sra. Rectora.
- 3.Presentación de los Informes Anuales de 2019 y de 2020 del Defensor Universitario.
- 4.Elección, en su caso, de tres miembros de la Comisión de Reclamaciones, según lo dispuesto en los artículos 40, j) y 116.2 de los Estatutos y en el artículo 44 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.
- 5.Ruegos y preguntas.

Fdo.: María Asunción Torres López

SECRETARIA GENERAL